



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA  
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.**  
REMISIONES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA MODALIDAD A.  
TRAMITE POR PRIMERA VEZ NO. SEMARNAT-03-020-A. FOLIO NO. SGPARN-  
UARRN/1762/COAH/2015

**PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.**  
DOMICILIO PARTICULAR. NOMBRE, FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN Y  
QUE ES DISTINTA AL SOLICITANTE. CONTENIDOS EN LAS PAGINAS 1 DE 2.

**FUNDAMENTO LEGAL**  
LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN  
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

**RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA**  
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA  
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

**FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA**

**LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO**

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN  
PÚBLICA.**  
RESOLUCIÓN NO. 02/2017, DE FECHA 27/01/2017.

OK

4



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPARN-UARRN/1762/COAH/2015

BITÁCORA: 05/G3-0129/10/15

PROFEPA  
SECRETARÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

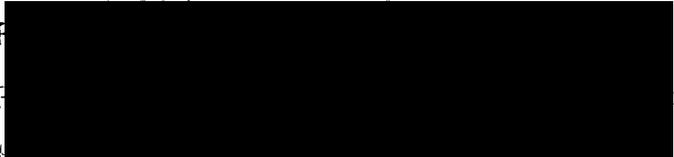
24 NOV 2015

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 18 de Noviembre de 2015

"2015 Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

RECIBIDO

RIOMAQ, S.A. DE C.V. OFICIALIA DE PARTES  
CALLE VASCONCELOS 799 P.T.E. ZONA CENTRO  
SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Octubre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de notificación de saneamiento forestal, resuelta mediante oficio N° SGPARN-UARRN/1497/COAH/2015 de fecha 17 de Septiembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
El Gato, Arteaga, E-05-004-GAT-002/15, Madera en rollo primarios, <i>Pinus rudis</i> , (Pino), 4.134 Metros cúbicos	1	1	1	12218132	12218132
El Gato, Arteaga, E-05-004-GAT-002/15, madera en rollo secundarios, <i>Pseudotsuga sp.</i> , (), 188.165 Metros cúbicos	19	1	19	12218133	12218151

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Marzo de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De acuerdo al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

RECIBIDO  
25 NOV 2015  
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS  
REGIÓN NOROCCIDENTAL

ATA NOTARIAMENTE  
DELEGADO FEDERAL

SEMA  
Coahuila  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

24 NOV 2015

RECIBIDO

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA

20 NOV 2015

RECIBIDO  
CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS

GERENCIA ESTADAL COAHUILA  
24 NOV 2015  
LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

Gr.p. Lic. Guillermo Roberto Schiaffino Pérez, Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D.F. - presente.

Ing. Raúl Xavier González Valdés.- Delegado Federal en Coah. de la PROFEPA.- presente.

Ing. Carlos Alberto Sifuentes Lugo.- CONANP-Región Noreste y Sierra Madre Oriental.- Saltillo, Coah.- presente.

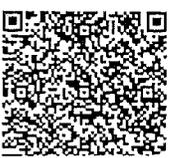
Ing. Carlos Galván Tello.- Gerente Estatal de la CONAFOR en Coah.- presente.

Biól. Eglantina Canales Gutiérrez.- Secretaria de Medio Ambiente del Gob. Coah.- presente.

EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO, COAHUILA

www.semarnat.gob.mx | Tel: (01844) 44 18402 |raul.tamez@coahuila.semarnat.gob.mx

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

OFICIO N° SGPARN-UARRN/1762/COAH/2015

BITÁCORA: 05/G3-0129/10/15

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 18 de Noviembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Ing. Francisco Javier Vásquez Moyeda.- Prestador de Servicios Técnicos Forestales.- presente.  
Expediente

RFTR/YELA/JGGV/UMH

*[Handwritten signature and scribbles over the typed name]*



EDIF. LA JOLLA, CALLE REYNOSA No. 431 ESQ. CON BLVD. SALTILLO, COL. LOS MAESTROS, C.P. 25260, SALTILLO,  
COAHUILA

www.semarnat.gob.mx Tels: (01844) 4118402; raul.tamez@coahuila.semarnat.gob.mx

